

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
FEZAINMO S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Portoviejo, a los diecisiete días del mes de marzo de 2020, a las catorce horas treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicadas en el edificio de MOTICONCI, en las calles Ulbio Alcívar y Av. 5 de Junio, se reúnen los accionistas: el Ing. Luis Fernando Zambrano Pico, con el 99.9% del capital social y la Arq. Adriana Elizabeth Azúa Fernández, con el 0.10% del capital social. Una vez que está presente la totalidad del capital social de la empresa, los accionistas deciden constituirse en junta general extraordinaria universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario e Informe de Gerencia periodo 2019.
2. Presentación y Aprobación del Balance del ejercicio económico 2019.
3. Consideración del resultado del ejercicio.

En vista de que el orden del día antes indicado ha sido aprobado por los accionistas, pasa a dirigir la sesión el Ing. Luis Fernando Zambrano Pico-Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Arq. Adriana Elizabeth Azúa Fernández -Gerente General.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General.

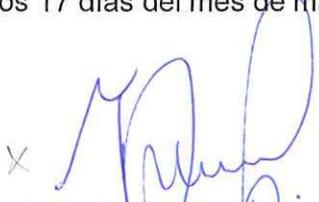
Dando cumplimiento al orden del día, se da a conocer los informes del Comisario y de Gerencia de las labores del periodo junio a diciembre de 2019, para su respectivo análisis y aprobación.

El Gerente General de la empresa, la Arq. Adriana Elizabeth Azúa Fernández, da lectura de los *Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019*. Así mismo se da a conocer el resultado del ejercicio fiscal 2019. El señor Presidente expone que los estados contables que la Junta ha aprobado en el punto anterior del orden del día muestran una pérdida de USD -322,78 (trescientos veinte y dos dólares americanos de los Estados Unidos, 00/100),

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre los puntos a tratarse y haciendo la revisión del Balance del año 2019, se retoma la sesión en la cual la Junta se pone de manifiesto por unanimidad de votos y toma la siguiente resolución:

- Aprobar el Informe de Comisario y Gerencia del periodo 2019.
- Aprobar el Balance del año 2019 de la empresa FEZAINMO S.A., la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta.

Con lo tratado y resuelto la presidencia declara concluida esta Junta General a las quince horas, concediéndose un receso para la redacción y su lectura en alta voz. Para constancia firman todos los accionistas presentes y la secretaria certifica.- En Portoviejo a los 17 días del mes de marzo de 2020.

x   
**Ing. Luis Fernando Zambrano Pico**  
**C.C. 130232455-1**  
**ACCIONISTA**

  
**Arq. Adriana Elizabeth Azúa Fernández**  
**C.C. 130756859-0**  
**ACCIONISTA**